

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Notificaciones SICV** identificado(a) con **NIT 8999990610** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	142292
Remitente:	notificaciones@habitatbogota.gov.co
Cuenta Remitente:	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	buzonnexthome@gmail.com - INMOBILIARIA NEXT HOME S.A.S – EN LIQUIDACIÓN
Asunto:	AVISO DE NOTIFICACIÓN AUTO No. 1204 del 05 DE NOVIEMBRE de 2024
Fecha envío:	2024-12-17 15:13
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento

Fecha Evento

Detalle

Estampa de tiempo al envío de la notificación

Fecha: 2024/12/17
Hora: 15:21:06

Tiempo de firmado: Dec 17 20:21:06 2024 GMT
Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**

No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)

Fecha: 2024/12/17
Hora: 15:21:07

Dec 17 15:21:07 cl-t205-282cl postfix/smtp[27109]: F3E371248812: to=<buzonnexthome@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[74.125.20.26]:25, delay=0.67, delays=0.08/0.48/0.11, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[74.125.20.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User d9443c01a7336-218a1da4121si88771945ad.158 - gsmt (in reply to RCPT TO command))

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje



Cuerpo del mensaje:

Bogotá D.C.

Señor(a)

Representante Legal (o quien haga sus veces)

INMOBILIARIA NEXT HOME S.A.S – EN LIQUIDACIÓN

Correo: buzonnexthome@gmail.com

e.acosta@inmobiliarianexthome.com

l.reyes@inmobiliarianexthome.com

c.franco@inmobiliarianexthome.com

Referencia: AVISO DE NOTIFICACIÓN

Tipo de acto administrativo: AUTO No. 1204 del 05 DE NOVIEMBRE de 2024

Expediente No: 1-2023-23738

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remitimos a Usted copia íntegra del AUTO No. 1204 del 05 DE NOVIEMBRE de 2024, proferida por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Al respecto, se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el presente auto no procede recurso alguno.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Gabriela Panesso Tirado - Contratista SICV

Aprobó: Juan Carlos Hoyos Rodríguez – Profesional especializado SICV

Anexo: 06 Folios



Adjuntos

Nombre

Suma de Verificación (SHA-256)

AUTO_1204.pdf

454fa386ac873a5cd34d00f013128ea324eac28dd1ca2fda400e75326979281a



Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co